

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE INTERIOR**DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA-LAMANCHA****SERVICIO DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DE TOLEDO****Edicto**

De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero), en sus artículos 59.4 y 61, se procede a la notificación de las resoluciones provisionales recaídas en los expedientes de reparación de daños en la carretera, dictadas por el Jefe del Servicio de Conservación y Explotación en Toledo de la Demarcación de Carreteras en Castilla-La Mancha, a las personas y entidades que se relacionan en anexo I, en cuanto la notificación, habiéndose intentado, no se ha podido practicar.

Las resoluciones tienen carácter provisional durante los quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en este Boletín, plazo durante el cual se podrán presentar alegaciones a la liquidación practicada.

Transcurrido este periodo, la resolución será definitiva y tendrá un plazo de quince días para proceder al pago voluntario de la deuda. Finalizado éste, se procederá a su cobro por vía ejecutiva, aplicándose el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

Contra esta resolución, adquirido el carácter de definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Albacete.

Los expedientes se encuentran en el Servicio de Conservación y Explotación de Toledo de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha (plaza de Santa Clara, número 7, 45071 Toledo), Servicio de Conservación y Explotación.

Núm. Expte.	Interesado	N.I.F.	Localidad	Fecha Expediente	Importe
TO-5/09/010	GABRIEL AMOR PANTAGUA	2521500-X	28915-LEGANES MADRID	10/03/09	549,08 €
TO-5/09/026	MIRIAM PEÑA GUTIERREZ	03896812-Z	45517-ESCALONILLA	03/05/09	241,91 €
TO-5/09/037	OSCAR SEGUNDO MEJIA ORTIZ	X-5563771-W	28012-MADRID	31/05/09	986,27 €
TO-5/09/068	JOSEFA DIAZ HIGUERA	01005893-B	28029-MADRID	23/08/09	299,28 €
TO-5/09/073	HECTOR EDUARDO CAMBISACA SAMANIEGO	50775009-W	28031-MADRID	30/08/09	840,85 €
TO-5/09/077	ALBERTO JOSE HERRON GOMEZ.	04203250-T	45600-TALAVERA DE LA REINA	09/09/09	370,21 €

N.º I.-2664